



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA LA ADHESIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL, DESARROLLADOS POR CENTROS PÚBLICOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO 2015/16

Mediante Resolución de 9 de abril de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional, se convocaron proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desarrollados por centros públicos que impartan Formación Profesional del Sistema Educativo en la Región de Murcia, para el curso 2015/16.

Mediante Resolución provisional de 30 de junio se publicaron los resultados de la valoración de los proyectos seleccionados y la relación de los proyectos desestimados por no alcanzar la puntuación mínima establecida en la convocatoria, concediendo en la misma a los centros autores de proyectos desestimados un plazo para presentar alegaciones que finalizaba el 10 de septiembre de 2015.

Vista la propuesta de resolución definitiva de la Jefa de Servicio de Formación Profesional, como órgano instructor del procedimiento, en base al análisis hecho de los escritos de alegaciones presentados por el IES Valle de Segura, el IES Cañada de las Eras y el CIFP Hespérides y de conformidad con el Resuelvo Octavo de la Resolución de 9 de abril de 2015 de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desarrollados por centros públicos que impartan Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el curso 2015/16,

RESUELVO:

Publicar los resultados de la valoración de los proyectos seleccionados, que figuran en el Anexo I de esta Resolución, y la relación de proyectos desestimados por no alcanzar la puntuación mínima establecida en la convocatoria, incluidos en el Anexo II.

La autorización final de cada proyecto de FP Dual seleccionado queda supeditada a que exista, antes del inicio de curso, un número de alumnos matriculados suficiente para que pueda llevarse a cabo.

La selección de proyectos de FP Dual no implica la implantación de nuevas enseñanzas o desdobles de grupos, decisiones que dependerán exclusivamente de la planificación de la oferta de Formación Profesional que hace la Consejería de Educación y Universidades.

Murcia, a 18 de septiembre 2015

**EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD EDUCATIVA
Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Fdo. Fernando Mateo Asensio



ANEXO I:

Proyectos seleccionados para la adhesión a la Formación Profesional Dual, presentados por centros públicos que imparten Formación Profesional del Sistema Educativo en la Región de Murcia durante el curso 2015/16

Centro Educativo	Ciclo Formativo	Modalidad	Nº Grupos en el centro	Comparten grupo	Experiencia e innova.FP (hasta 10 ptos)	Viabilidad (Hasta 3 ptos)	Nº alumnos (Hasta 1,5 ptos)	Aceptación comunidad (Hasta 1 pto)	Implicac. profesorado (Hasta 1,5 ptos)	Calendarios y horarios (hasta 1,5 ptos)	Optimiz. RRHH (1,5 ptos)	Empresas (Hasta 10 ptos)	TOTAL PUNTUACIÓN
CIFP Carlos III (Cartagena)	Actividades comerciales	Profundización	1	si	8,00	3,00	0,75	1,00	1,50	1,00	1,50	7,00	23,75
IES Miguel Hernández (Alhama)	Sistemas microinformáticos y redes (Distancia)	Profundización	2	si	8,00	3,00	0,90	1,00	1,50	1,50	0,00	10,00	25,90
CIFP de Lorca (Lorca)	Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear (Distancia)	Profundización	1	si	8,00	3,00	1,35	1,00	1,50	1,50	0,00	8,00	21,35
IES Ricardo Ortega (Fuente Álamo)	Administración y finanzas	Profundización	1	si	7,00	3,00	0,98	1,00	1,50	1,50	1,50	10,00	24,48
IES Ribera de los Molinos (Mula)	Administración y finanzas	Profundización	1	si	5,00	3,00	0,75	1,00	1,50	1,25	1,50	8,00	22,00
IES Cañada de las Eras	Impresión Gráfica	Mixta de Profundización	1	no	2,00	1,50	0,75	1,00	1,50	1,00	0,00	7,50	15,25



ANEXO II:

Proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desestimados por no alcanzar la puntuación mínima establecida en el Resuelto Noveno.6 de la Resolución de 9 de abril de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan proyectos para la adhesión a la Formación Profesional Dual, desarrollados por centros públicos que impartan Formación Profesional del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Centro Educativo	Ciclo Formativo	Plan	Modalidad	Nº Grupos en el centro
IES Valle del Segura (Blanca)	Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural	LOGSE	Profundización	1
CIFP Hespérides (Cartagena)	Emergencias y protección civil	LOE	Armonizada	1
CIFP Hespérides (Cartagena)	Operaciones subacuáticas e hiperbáricas	LOE	Armonizada	1